

CONVOCATORIA 694 DE 2014 – CAPITULO 3. MAESTRIA EN EL EXTERIOR

Primer Listado Adicional de Candidatos Financiables

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS y el Departamento del Chocó publican el primer listado adicional de candidatos financiables, teniendo en consideración lo siguiente:

1. COLCIENCIAS y el Departamento del Chocó suscribieron el Convenio Especial de Cooperación No. 505 de 2014 cuyo objeto es *“Anuar esfuerzos para realizar la selección de Jóvenes Investigadores y beneficiarios de créditos condonables para adelantar estudios de maestría y doctorado financiados por EL DEPARTAMENTO, así como su correspondiente proceso de legalización, otorgamiento de garantías, elaboración de presupuestos, realización de giros, seguimiento académico, gestión de cobranza y/o condonación.”*, de acuerdo con los términos en que fue aprobado por el OCAD de Ciencia y Tecnología del 20 de diciembre de 2012.
2. Que la candidata **YANI MILENA CORDOBA MOSQUERA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.077.428.782 quien ocupaba el puesto No. 3 del listado de financiables presentó su renuncia al beneficio de crédito educativo condonable de acuerdo con la comunicación remitida a COLCIENCIAS el día 4 de agosto de 2015.
3. De esta manera, cumpliendo con lo establecido en el numeral 7 BANCO DE ELEGIBLES de los términos de referencia de la convocatoria 694 de 2014, se incluye dentro del listado de financiables al candidato **JUAN EFRAÍN HINESTROZA TAPIA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11.795.671 quien ocupaba el puesto No. 18 del banco definitivo de elegibles.
4. El candidato incluido en el listado de financiables fue seleccionado a partir de los siguientes criterios de evaluación, establecidos en el numeral 3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN de los términos de referencia de la Convocatoria 694 de 2014

No	Criterio	Puntaje máximo
1	Está admitido o estudiando en el programa de maestría?	40
2	Promedio académico ¹	30
3	Propuesta de investigación	15
4	Posición de la universidad elegida en el Ranking de Shanghai 2014 ²	15
TOTAL		100

Por lo anterior, el listado de financiables queda de la siguiente manera:

No.	IDENTIFICACION
1	53.067.632
2	1.077.425.802
3	1.088.279.740
4	1.128.419.192
5	1.077.455.023

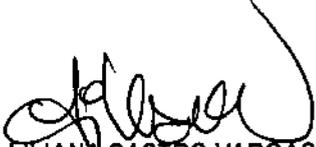
¹ Si el aspirante cuenta con más de un pregrado se tendrá en cuenta el promedio acumulado más alto

² Primeras 150: 15 puntos; 151 a 300: 10 puntos; 301 a 500: 5 puntos

No.	IDENTIFICACION
6	1.003.931.465
7	1.129.365.015
8	1.077.426.254
9	1.152.694.692
10	1.076.323.994
11	35.547.035
12	1.077.452.195
13	1.077.452.474
14	1.017.136.885
15	1.128.420.991
16	35.604.706
17	11.795.671

El listado de financiables fue establecido en estricto orden descendente de acuerdo con la calificación obtenida.

Son en total 2 hojas con 17 registros.


LILIANA CASTRO VARGAS

Asesora de la Dirección de Fomento a la Investigación
Encargada de las funciones de Director Técnico

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2015